

## Acta de la Sesión Ordinaria del día 23 de julio del 2021

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas; siendo las 15:00 horas del día 23 de julio de 2021, con el objeto de realizar Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, de manera virtual a través de video conferencia, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

**El Consejero Presidente:** Consejeras y Consejeros Electorales bienvenidos, Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Señor Secretario y demás integrantes de la Junta Ejecutiva, titular del Órgano Interno de Control todas, todos bienvenidos a esta Sesión Ordinaria del mes de julio de la presente anualidad, misma que iniciamos a las 15:00 horas tal como fuimos citados, para poder efectuarla le pido al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con gusto Consejero Presidente y con su permiso, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. -----

**Consejero Presidente.** -----  
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

**Consejeras y Consejeros Electorales.** -----  
Lic. Carlos Casas Roque. -----  
Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----  
Lic. Arturo Sosa Carlos. -----  
L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa. -----  
Mtra. Sandra Valdez Rodríguez. -----  
Lic. Yazmín Reveles Pasillas. -----

**Representantes de los Partidos Políticos.** -----

**Partido Acción Nacional.** -----  
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

**Partido del Trabajo.** -----  
Lic. Juan Antonio Montenegro González. -----

**Partido Verde Ecologista de México.** -----  
Lic. Ricardo Hernández Andrade. -----

**Partido Movimiento Ciudadano.** -----  
Ing. Carlos Iván García Sánchez. -----

**Partido MORENA.** -----  
Dr. Ricardo Humberto Hernández León. -----

**Partido Nueva Alianza Zacatecas.** -----  
Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa. -----

**Partido Movimiento Dignidad Zacatecas.** -----  
Lic. David Zesati Martínez. -----

**Partido La Familia Primero.** -----  
Lic. Eduardo Noyola Ramírez. -----

**Partido Fuerza por México.** -----  
Lic. Nélida Nayethzy Chavero Becerril. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto incluyendo la Presidencia del Consejo General, esperemos que el Consejero Carlos Casas se incorpore en algunos minutos, además nos acompañan nueve (9) Representantes de los Partidos Políticos, usted ya lo mencionaba Consejero Presidente están también quienes integran la Junta Ejecutiva del Instituto y el titular del Órgano Interno de Control, por lo que existe quórum legal para sesionar Consejero Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Muy amable Señor Secretario, siendo así damos inicio formalmente a nuestra Sesión Ordinaria, y le pido de nueva cuenta haga el uso de la voz para que dé cuenta al Consejo con el proyecto de orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Se ha incorporado a esta sesión el Representante del Partido Político Movimiento Dignidad Zacatecas, Lic. David Zesati Martínez. -----

**El Consejero Presidente:** Bienvenido, y también señalarle Señor Secretario que dé cuenta de que tiene una actividad el Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque y en un momento se va a conectar con nosotros, esto lo mencioné para que conste en el acta respectiva. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Perfecto Consejero Presidente, ya lo había mencionado, ojalá se incorpore desconocía que todavía no terminaba la actividad que realiza, pero bien, está ya en acta su comentario Consejero Presidente, gracias; a la consideración de ustedes, bueno antes de continuar también doy cuenta de la presencia de la Representante del Partido Fuerza por México, Lic. Nélida Nayethzy Chavero Becerril. -----

**El Consejero Presidente:** Bienvenida Señora Representante. -----

**El Secretario Ejecutivo:** El proyecto de orden del día es el siguiente. -----

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

**Punto número dos:** Lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día. -----

**Punto número tres:** Informe de Correspondencia. -----

**Punto número cuatro:** Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de las Sesiones del Consejo General: Extraordinarias de los días 2, 6, 9, 13, 15, 20 a las 14:00 horas, 20 a las 14:37 horas y 23 todas del mes de mayo del 2021. --

**Punto número cinco:** Presentación del Informe de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de junio de 2021. -----

**Punto número seis:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto al ejercicio de la función de Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -----

**Punto número siete:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo respecto a las quejas o denuncias presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -----

**Punto número ocho:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la Convocatoria del Concurso de Ensayo Político “La Experiencia de las Zacatecanas en la Gobernanza Municipal y en el Poder Legislativo” que realizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, conjuntamente con la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas. -----

**Punto número nueve:** Asuntos generales. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, a su consideración respetables integrantes de esta Consejo el proyecto de orden del día ¿si

alguien tiene algún comentario sobre el mismo? Tienen el uso de la palabra, no tengo visible ninguna solicitud ni escucho, consecuentemente Señor Secretario tome la votación correspondiente. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales con el premiso de la Presidencia se les solicita manifiesten el sentido de su voto levantado la mano con relaciona al proyecto de orden del día ¿quienes estén a favor? informo que son: - - - - -**

**Seis votos a favor. - - - - -**

**Ninguno en contra. - - - - -**

**El Consejero Presidente:** Consecuentemente **se declara Aprobado por Unanimidad** de los presentes el orden del día de la Sesión Ordinaria de este mes de julio, bien y con fundamento en el artículo 25 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de nuestra Institución me permito recibir propuestas si es que las hay para algún tema que deseen agendar en asuntos generales, bien sino hay de momento lo reiteraremos a la conclusión del último punto y le voy a pedir Señor Secretario que continúe con el desarrollo de la sesión pero antes si me lo permiten les mencionaré respetables integrantes de este Consejo el que me permitan un instante en el contexto de esta sesión para emitir de modo imperativo un genuino sentimiento de admiración y respeto a uno de los personajes de la vida de México con presencia en el diseño de la arquitectura y operación de las instituciones electorales mexicanas que perduran en estos días, me refiero a Don Fernando Zertuche Muñoz, quien dejo de existir para la vida material apenas este miércoles pasado, ejemplo de mesura y todo un caballero en su trato, siempre respetuoso, amable y considerado, cuya predilección por la vida de México le llevó a escribir sendos libros a propósito de Ricardo Flores Magón y de Don Jaime Torres Bodet, amante de la cultura y de las artes, destacando la plástica, fue Consejero Ciudadano Electoral de 1994 a 1996 en el Instituto Federal Electoral en el primer Consejo Ciudadano integrado por otros 5 junto con él, destacados para esa coyuntura, fue Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral del 97 al 2003 y todavía casi medio año en la renovación de aquel Consejo General y fue Secretario justamente en los tiempos del Maestro Don José Woldenberg y del Consejo al cual tuvo el honor de pertenecer y de servir, también en dicho Consejo participó y participamos como integrantes de ese Consejo Electoral del 96 al 2003, yo me incorpore en el 2000; más de 8 años de su vida dedicada al Instituto Federal Electoral, siempre confiando en las transiciones políticas de México y hacer la alternancia, se debe de dar en condiciones de paz social y certidumbre jurídica, de realizar el gran anhelo nacional de que las elecciones fueran tan libres como confiables, tuvo la fortuna de ser testigo en el 2000 de la alternancia política en la Presidencia de la República ya como un fenómeno asentado hoy en nuestra vida democrática presente, todo un hombre de Estado como lo recordó el día de ayer el Doctor Lorenzo Córdova en el homenaje que le rindió el Consejo General del INE antes de iniciar esa kilométrica, polémica, importante y trascendental sesión para ver los aspectos de fiscalización del Instituto Nacional Electoral, la idea que Don Fernando Zertuche conservó, es que habiendo perseverado tantos campos de la vida social, de las ciencias y de las artes, del derecho en la justicia laboral, de la historia en general y de las instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social y el IFE, advirtió a tiempo el momento crítico del país, entonces y ahora radicó y radica en allanar el camino para que este México transite hacia su futuro por la gran avenida pavimentada por la paz social y el pleno respeto al derecho, su gran enseñanza que perdure, esa positiva actitud ante la vida, así Don Fernando Zertuche se queda entre nosotros, ahora Señor Secretario le pido por favor continúe con el desarrollo de la sesión. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Con gusto Consejero Presidente, le informo que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Informe de Correspondencia. -----

**El Consejero Presidente:** Por favor desahóguelo Señor Secretario porque es de su competencia. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, solamente reiterar que este informe que se rinde en este momento les ha sido circulado con anticipación Señoras y Señores integrantes del Consejo General en el cuadro que se les remite y que contiene tanto la información que ingresa como la que egresa de este Instituto Electoral, considero que no hay algún documento que requiera de informe especial en esta sesión, pero también les recuerdo que toda la documentación obra en los archivos de este Instituto por cualquier consulta particular que ustedes deseen realizar al respecto, sería cuanto Consejero Presidente y estamos a la orden por cualquier comentario. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, respetables integrantes del Consejo ¿si alguien desea comentar en relación con este informe? Tienen el uso de la palabra, de no haber solicitudes se tiene por recibido el informe comentado y le solicito Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Ahora corresponde el **punto número cuatro:** Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de las Sesiones del Consejo General: Extraordinarias de los días 2, 6, 9, 13, 15, 20 a las 14:00 horas, 20 a las 14:37 horas y 23 todas del mes de mayo del 2021. -----

**El Consejero Presidente:** Gracia Señor Secretario, en atención a que fueron circuladas con toda oportunidad estas actas, me permito Señor Secretario solicitarle que someta a consideración de este Consejo la dispensa de la lectura de dichas actas. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con el permiso del Consejero Presidente se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto levantando la mano con relación a la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones del Consejo General, Extraordinarias de los días 2, 6, 9, 13, 15, 20 a las 14:00 horas, 20 a las 14:37 horas y 23 todas del mes de mayo del 2021, ¿quienes estén a favor? Informo que son: ---  
**Seis votos a favor.** -----  
**Ninguno en contra.** -----

**El Consejero Presidente:** Consecuentemente **se declara Aprobado por Unanimidad** de los presentes la dispensa de la lectura de las actas mencionadas, sobre el contenido de dichas actas me permito ponerlo a su consideración ¿si alguien tiene algún comentario, inquietud, pregunta? Tienen el uso de la palabra, de no haber solicitudes le pido tome la votación correspondiente Señor Secretario. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Se les solicita ahora Consejeras y Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto de la manera acostumbrada con relación al contenido de las actas de las sesiones del Consejo General celebradas de manera Extraordinaria los días 2, 6, 9, 13, 15, 20 a las 14:00 horas y 20 a las 14:37 horas y 23 todas del mes de mayo del 2021 ¿quienes estén a favor? Informo que son: -----  
**Seis votos a favor.** -----  
**Cero en contra.** -----

**El Consejero Presidente:** Consecuentemente **se declara Aprobado por Unanimidad** de los presentes el contenido de las actas de las sesiones extraordinarias del Consejo General, de los días 2, 6, 9, 13, 15, 20 y 23 del mes de mayo del 2021, por favor continúe con el siguiente punto Señor Secretario. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Corresponde ahora el **punto número cinco:** Presentación del Informe de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de junio de 2021. -----

**El Consejero Presidente:** Por favor Señor Secretario desahogue el contenido de este punto. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con gusto Consejero Presidente, informarles también que fue circulado de manera anticipada con las 48 horas de anticipación marcadas por ley para esta Sesión el informe que se rinde, ustedes podrán detectar Señoras y Señores integrantes del Consejo General en las primeras páginas de este informe se destacan las actividades más relevantes realizadas por las áreas del Instituto Electoral, corresponde básicamente y en la inmensa mayoría a las actividades propias del proceso electoral y que son estrictamente apegadas a las Políticas y Programas del ejercicio 2021, quedo a sus ordenes por si hay alguna duda o comentario, gracias Consejero Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** A usted Señor Secretario, respetables integrantes del Consejo ¿si alguien tiene algún comentario o consideración sobre el informe de la Junta Ejecutiva? Bien sino hay solicitudes se tiene por recibido el informe de la Junta Señor Secretario y le pido sea tan amable en continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** El siguiente punto a desahogar es el **punto número seis:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto al ejercicio de la función de Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -----

**El Consejero Presidente:** Adelante con los comentarios y la presentación de este informe Señor Secretario. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, les fue circulado también este informe con la documentación relativa a esta Sesión Ordinaria, ustedes pueden ver que del periodo que comprende del 28 de junio al 19 de julio del presente año en la Oficialía Electoral se recibieron 6 solicitudes de certificaciones de hechos, todas ellas solicitadas por el área de la Unidad de lo Contencioso de este propio Instituto, ustedes tiene ahí el resultado, la fecha de emisión del acta, y bueno, ya mencioné, el solicitante y las fechas, no obstante quedamos a sus ordenes por si hubiera algún comentario o duda respecto al informe que se rinde. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario a su consideración respetables integrantes del Consejo ¿si alguien tiene algún comentario? De no ser así se tiene por recibida la información y le solicito Señor Secretario por favor continúe con el desarrollo de la sesión. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Ahora corresponde desarrollar el **punto número siete:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo respecto a las quejas o denuncias presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -----

**El Consejero Presidente:** Continúe por favor Señor Secretario, haga la presentación y los comentarios de este informe. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, primero informarles que este informe tiene una variante en relación con los que se han rendido con anterioridad, ustedes pueden ver el proemio de esta informe que se menciona a los meses de mayo, junio y julio, esto se debe a que estamos informando en las sesiones del Consejo General la continuidad y el trámite que se le ha dado a las quejas que todavía se encuentran vigentes y que en este momento son 39, no es que se hayan presentado las 39 en este periodo, sino que en el informe que se rinde y que ustedes lo pueden ver, es el trámite que se le ha dado a dichos procedimientos, estamos a sus ordenes por cualquier comentario al respecto, gracias. -----

**El Consejero Presidente:** A su consideración el informe mencionado por el Señor Secretario integrantes este Consejo ¿si alguien tiene algún comentario pregunta? De no ser así lo damos por recibido y le pido Señor Secretario sea tan amable en continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso Consejero Presidente, informo que el siguiente punto a desahogar es el **punto número ocho:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la Convocatoria del Concurso de Ensayo Político “La Experiencia de las Zacatecanas en la Gobernanza Municipal y en el Poder Legislativo” que realizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, conjuntamente con la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas. -----

**El Consejero Presidente:** Le solicito por favor Señor Secretario dé lectura a la parte conducente de este proyecto de acuerdo. -----

**El Secretario Ejecutivo: PRIMERO.** Se aprueba la Convocatoria del Concurso de Ensayo Político “La Experiencia de las Zacatecanas en la Gobernanza Municipal y en el Poder Legislativo”. Documento que se anexa al presente Acuerdo para que forme parte del mismo. -----

**SEGUNDO.** Se instruye a la Comisión de Paridad entre los Géneros y a la Dirección de Administración del Instituto Electoral, para que realice las acciones necesarias para la impresión, publicación y difusión de la Convocatoria del Concurso de Ensayo Político “La Experiencia de las Zacatecanas en la Gobernanza Municipal y en el Poder Legislativo”. -----

**TERCERO.** Se instruye a la Coordinación de Vinculación de este Instituto Electoral, para que informe y remita el presente Acuerdo a la Unidad Técnica de Vinculación del Instituto Nacional, para que por su conducto se remita al área correspondiente para los efectos conducentes. -----

**CUARTO.** Publíquese el presente Acuerdo y su anexo en la página de internet: [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, me permito solicitar a la Maestra Sandra Valdez Rodríguez Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Paridad haga la presentación, formule los comentarios o propuestas que tenga bien considerar, adelante Maestra por favor. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Sandra Valdez Rodríguez, quien expresa:** Muchas gracias con el permiso de las y los presentes, señalar lo siguiente, de conformidad con las actividades señaladas en las Políticas y Programas del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para el 2021 en el objetivo general 2.2 denominado impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular, propiciar el incremento de su presencia en los espacios públicos de decisión del Estado,

es que se tiene programado por parte de dicha Institución a través de la Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros, llevar a cabo un concurso de ensayo político sobre “La Experiencia de las Zacatecanas en la Gobernanza Municipal y en el Poder Legislativo”, concurso que se organiza de manera conjunta con la Legislatura del Estado, la finalidad del mismo es difundir la experiencia y el quehacer de las mujeres zacatecanas en los espacios de gobernanza en lo municipal y del Poder Legislativo, el enfoque del ensayo podrá ser histórico, jurídico, sociológico o político; la participación podrá ser individual o en coautoría; la extensión de los ensayos será de 15 cuartillas como mínimo y 25 como máximo; la recepción de los trabajos será del 30 de julio al 17 de septiembre del 2021, asimismo los mismos podrán entregarse de manera electrónica o impresa; para la presentación de manera electrónica de los ensayos se diseñó por parte del personal de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Informáticos a quien agradezco su apoyo y colaboración para la realización de esta actividad una plataforma electrónica, la cual estará activa a partir de la fecha de recepción de los ensayos y hasta la conclusión del referido periodo, es importante señalar que el monto total de los premios a entregar será por la cantidad de \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) y la premiación se llevará a cabo el 18 de octubre, fecha que coincide con el aniversario del voto de la mujeres en México, ahora bien, a efecto de no ser repetitiva se indica que en el proyecto que hoy se somete a consideración de este Consejo General a partir del considerando Decimo sexto al Vigésimo sexto, se desarrollan de manera sucinta cada una de las bases de la convocatoria, en las cuales se abordan entre otros aspectos lo relativo a las personas que podrán participar, las características y requisitos que deben de observarse en los trabajos que se presenten, así como de la integración del jurado calificador, convocatoria que se anexo al referido proyecto; si me permite aprovechando que tengo el uso de la voz y antes que se someta a consideración de este Consejo General este proyecto de acuerdo, propongo una modificación en la redacción del antecedente quinto en los términos siguientes, para que diga así, en diversas reuniones que sostuvieron el Consejero Presidente y la Titular de la Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros con diversas Diputadas de la LXIII Legislatura y de conformidad con lo establecido en las Políticas y Programas del Instituto Electoral para el 2021, se llevaron a cabo los trabajos previos para que en coadyuvancia se realizara el concurso de ensayo político “La Experiencia de las Zacatecanas en la Gobernanza Municipal y en el Poder Legislativo”, asimismo propongo una modificación de orden a partir de los considerandos del Sexto al Decimo tercero, a efecto de que se acomoden con lo relativo a las Comisiones en primer lugar del Instituto y en segundo lugar lo relativo a las Comisiones del Poder Legislativo, sería cuanto muchas gracias.

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias a usted Consejera Electoral Maestra Sandra Valdez Rodríguez, a su consideración este proyecto de acuerdo relacionado con la convocatoria conjunta del Instituto Electoral y Legislatura del Estado de Zacatecas, en los términos comentados por la Maestra, adelante Señor Secretario. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, para dar cuenta que a las 15:20 horas se incorporó el Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque previa a la justificación que usted ya había manifestado respecto a que se encontraba en alguna otra actividad, pero para efectos de acta dar constancia de su presencia antes de que en su caso se discuta el proyecto de acuerdo que se pone a consideración, gracias. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, bienvenido Consejero Electoral Licenciado Carlos Casas Roque ¿alguien desea participar? Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Maestro Israel Guerrero de la Rosa,

adelante. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa, quien expresa:** Muchas gracias, buenas tardes a todas y a todos, nada más referente a este tema que me parece relevante sobre la convocatoria del concurso de ensayo político, aún y cuando dentro del acuerdo ya se contempla la instrucción para la difusión del mismo, de la convocatoria del concurso reiterar que es fundamental el esfuerzo que se pueda hacer en los municipios particularmente por el tema “La Experiencia de las Zacatecanas en la Gobernanza Municipal y en el Poder Legislativo” entonces en un esfuerzo por descentralizar el ejercicio que de manera natural tiene una mayor difusión en la capital, pero reiterando la importancia del tema y que es un tema que involucra evidentemente las acciones de las mujeres en el sector de gobernanza municipal, en las administraciones municipales, pues reiterar la importancia y solicitar que se considere de manera relevante la difusión y los mecanismos de difusión en municipios, sería el comentario muchas gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias a usted Consejero Electoral Israel Guerrero ¿alguien más desea participar? Estamos en primera ronda, la anterior fue presentación, corresponde primera ronda Maestra Sandra Valdez si es tan amable. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Sandra Valdez Rodríguez, quien expresa:** Muchas gracias con su permiso Consejero Presidente, nada más para señalar, efectivamente ya se trabajó de manera previa con la Unidad de Comunicación Social a quien también tenemos que agradecer por el apoyo y se ha estado trabajando en spots para radio, también si se puede un espacio en televisión, en redes sociales y se está haciendo toda una estrategia efectivamente para poder difundir esta convocatoria una vez que sea aprobada por este Consejo General, también se tiene programado pedir el apoyo para diversos Institutos Electorales para que también nos apoyen con la difusión de la misma, así como a la asociación ASE que se pedirá en su momento y que ya se platicó con la Presidenta para que también nos apoye en la difusión, por supuesto que también se tomará en cuenta para ver la forma de hacer la difusión en los municipios, sería cuanto muchas gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias a usted Consejera Electoral ¿alguien más desea participar? Bien ¿en segunda ronda? Bien sino hay solicitudes le voy a pedir Señor Secretario tome la votación correspondiente, no sin antes permítanme destacar la importancia de este proyecto y sobre todo en estos tiempos de aparente tranquilidad, donde juegan mucho los medios electrónicos, la tecnología, aunque venga fuerte y delicada esta tercera ola del COVID, creo que si debemos de darle mucha difusión por estos mecanismos a este concurso importante, que concluirá justamente como lo dijo la Consejera en la fecha en que está el voto de las mujeres tan relevante que ya en estos días es trascendental y donde hay ya muchas, son más las que participan en los ayuntamientos que los hombres, sobre todo en las regidurías un altísimo porcentaje, luego entonces la propuesta que se genera por los Consejeros Israel y la Maestra Sandra cobra relevancia precisamente para ir a los ayuntamientos, persuadir para que participen desde ahí, vienen muchas de esta prácticas y ojalá que sea el ensayo político con el rigor de profundidad y seriedad que ello merece, con la metodología científica que se requiere para que quienes participen tengan obviamente el reconocimiento respectivo, cuyos premios se han mencionado, no van a ser lo más importante cuanto si el contenido de este tipo de participaciones y la relevancia de haber participado y ganado el concurso respectivo; si es tan amable Señor



Secretario tome la votación correspondiente. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Con gusto y con su permiso **Consejero Presidente**, se solicita a las **Consejeras y Consejeros Electorales** manifiesten el sentido de su voto levantando la mano con relación al proyecto de acuerdo del Consejo General por el que se emite la convocatoria del concurso de ensayo político “La Experiencia de las **Zacatecanas en la Gobernanza Municipal y en el Poder Legislativo**” con las modificaciones planteadas por la **Consejera Electoral Maestra Sandra Valdez ¿quienes estén a favor? Informo que son:** - - - - -

**Siete votos a favor.** - - - - -

**Ninguno en contra.** - - - - -

**El Consejero Presidente:** Consecuentemente **se declara Aprobado por Unanimidad** el proyecto de acuerdo relacionado con la convocatoria del ensayo político comentado, continúe con el siguiente punto Señor Secretario, si es tan amable. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** El siguiente punto a desahogar es el **nueve:** Asuntos generales. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Bien con el fundamento mencionado, el artículo 25 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de nuestros Consejos, me permito preguntar ¿si alguien desea agendar algún punto? El de la voz si agendaría uno, por favor Señor Secretario, difusión en la consulta del próximo domingo ¿alguien desea agendar algún otro? Adelante Señor Secretario. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Maestro es para dar cuenta de la presencia del Representante del Partido Político Morena, Doctor Ricardo Hernández León, gracias Maestro. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Bienvenido Doctor gusto en saludarlo ¿alguien más desea agendar algún punto? Bien de no ser así procedamos a desahogar los asuntos agendados, el primero fue de su servidor; las Instituciones Electorales tenemos la obligación constitucional y sobre todo legal establecida en los fines de las Instituciones, el promover la participación ciudadana, el fortalecer el sistema democrático, estos fines son obligación y son parte de las tareas fundamentales que tienen las Instituciones Electorales y que tenemos prevalentemente en la educación cívica en los Institutos Electorales Locales de la Entidades Federativas, la consulta que viene en próximos días, el próximo domingo, en 8 días más, es decir, el primero del mes siguiente, si bien es competencia de acuerdo a la legislación del Instituto Nacional Electoral en el fondo de acuerdo al espíritu y contenido de la Constitución y de las leyes, corresponde al Sistema Nacional Electoral y participamos tanto el INE como los Institutos de las Entidades comúnmente conocidos como OPLES, de tal manera que ya estamos participando en la difusión, en la promoción de este mecanismo que poco a poco va ir teniendo carta de presentación porque se trata de un mecanismo de la democracia, que va más allá de la representatividad participativa, estos mecanismos con independencia de cómo hayan sido solicitados, del contenido mismo de la consulta, de las circunstancias adversas después del proceso electoral, todavía no concluye ciertamente, pero hasta donde va y en circunstancias de esta tercera etapa de la pandemia por el COVID no son las mejores, pero debemos de contribuir a llamar a la ciudadanía para que participe, hacerlo de manera desprejuiciada, que no tenga ningún tinte de ir a favor o en contra de lo que pudiese interpretarse, más allá de interpretaciones me parece que hay que legitimar los mecanismos de la democracia que señala nuestra legislación sin ninguna orientación que provenga de interpretaciones de cualquiera de los

partidos políticos o sectores de la ciudadanía, todos hagámonos cargo por que como actores ustedes representantes de los partidos y nosotros como las instituciones electorales corresponde sin duda llamar a la participación, ojalá que haya buena respuesta, hay muchas formas de contribuir, nosotros estamos difundiendo en nuestra página los contenidos que nos ha enviado el INE, hemos participado en los foros que ya se están realizando, el día de ayer o antier estuvo el Consejero Israel Guerrero participando en un foro precisamente sobre la consulta por venir junto con otros integrantes de las Juntas y de la ciudadanía, de tal manera que con eso estamos contribuyendo, hemos participado en la recepción de las papeletas, van a ser 700 y fracción de mesas de recepción, las papeletas ya se encuentran, el material ya se encuentra en cada una de las Juntas o en cada uno de las sedes de los Consejos Distritales de los 4 que hay en Zacatecas y bueno, si bien no son las mejores condiciones porque a diferencia de las 2588; 86 al final fueron las que se instalaron ahora serán alrededor de 700 van a haber algunas dificultades operativas, recuerden que aparte de la pandemia el INE no ha tenido los recursos respectivos adicionales, pero la está llevando a cabo, contribuyamos nosotros en los mejores términos, repito, desprejuiciados y sin ninguna tendencia de cualquier naturaleza, se trata de un mecanismo de la democracia pero sobre todo de una obligación constitucional, de una obligación legal que tenemos; siguiente punto Señor Secretario por favor. - - -

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Solamente estaba agendado ese punto Consejero Presidente. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Es verdad, siendo así a las 15:37 horas de este 23 de julio del 2021 se levanta la sesión, muchas gracias Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros Electorales e integrantes de la Junta, Titular del Órgano Interno de Control; que tengan buena tarde y disfruten este fin de semana que solo se los interrumpiremos si hay algo que cumplir, derivado de alguna resolución del órgano jurisdiccional, que ya no está en la cancha del Estado de Zacatecas sino en la Sala Regional Monterrey, buenas tardes, hasta pronto. -----

**Doy Fe**

**Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa**